27 DE SEPTIEMBRE DE 2008 | PÁGINA 3/A | Diario de Querétaro | IEQ

Comisión del IEQ analizará caso de Alianza Campesina

por **Candy Rangel Alvarado**

Será una comisión transitoria del Instituto Electoral de Querétaro la que analice el caso de la organización Alianza Campesina, quien nuevamente solicitó su registro ante el Organo Electoral, para convertirse en Asociación Política en la entidad.

Cecilia Pérez Zepeda, presidenta del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) informó que se integrará una comisión que volverá a analizar la documentación y si cumplen o no con los requisitos que la ley electoral mandata.

Indicó que no hay una fecha en particular para determinar la posibilidad de registro de esta organización, porque esta sujeta a la solicitud que hagan los integrantes de la organización Alianza Campesina, toda una serie de procedimientos que todavía falta por desahogar y que se integre dicha comisión transitoria.

Explicó que la comisión transitoria es la que se crea ex profeso y nada más para tratar un asunto en particular, como es en este caso el de la organización Alianza Campesina, una vez que se concluye el análisis, deja de existir dicha comisión, donde también la integran los representantes de los partidos políticos interesados en el tema.

Dijo que una vez que se haga el análisis, entonces el pleno del Consejo Electoral del IEQ se pronunciará si se procede o no a la solicitud de registro; asimismo comentó que es claro que a finales de este año se tendrá un resolución respecto a si logra o no Alianza Campesina su registro.

Pérez Zepeda recordó que la serie de ciudadanos que pretenden obtener su registro ante el Organo Electoral, la primera vez perdieron su solicitud, pero ellos impugnarón el caso y la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia confirmó la resolución del IEQ que en su momento emitió apegado totalmente a legalidad, por lo tanto ejercieron su derecho de ir ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y fue allá donde también confirmaron las dos resoluciones tanto de la Sala Electoral como del IEQ.

Dijo que después de toda esta primera etapa volvieron a presentar su solicitud al manifestar que atenderán la resolución del Tribunal Federal Electoral, última instancia de esta materia y que volverán hacer todo el trámite para lograr su registro.

Puntualizó que las asambleas estatales constitutivas de dicha organización ya concluyeron, misma que es la última asamblea que señala la ley electoral para que puedan presentar su solicitud de registro ante el órgano electoral, por ello habrá que esperar que los integrantes de la organización recaben toda su documentación y presenten sus papeles, entonces habrá un acuerdo en donde se apruebe o no según lo defina el consejo dicha solicitud de registro.

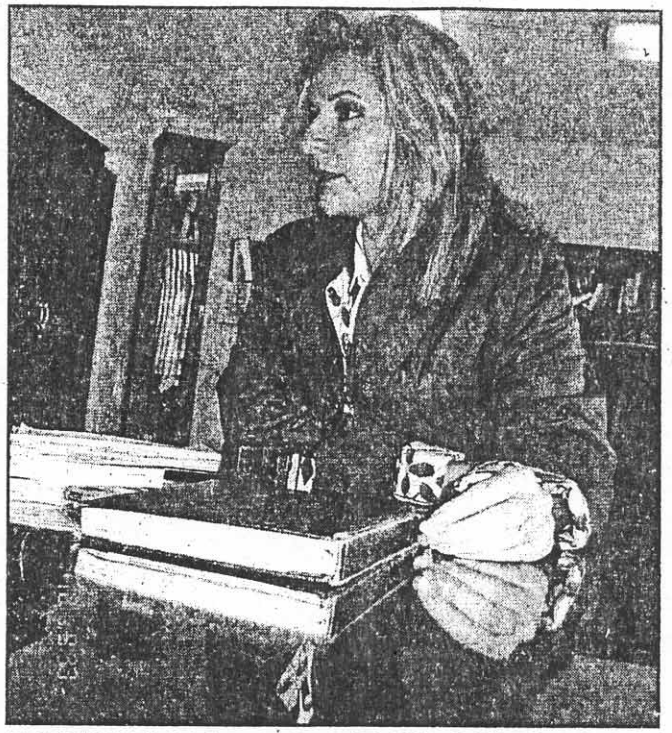

LA PRESIDENTA del Consejo General del IEQ, Cecilia Pérez Zepeda, manifestó que hasta que se integre una comisión transitoria y analice el caso de solicitud de registro de la organización Alianza Campesina, después de ello se pronunciará el consejo para ver si se aprueba o no dicha posibilidad.

27 DE SEPTIEMBRE DE 2008 | PÁGINA 4A

a.m.

Tiran línea a panistas con mensajes en red

POR CANDHY ESCALANTE

Por medio de un video en YouTube pretenden dar línea a panistas para que en la próxima elección sepan por cuál candidato votar: Por una persona con experiencia, juventud, compromiso y simpatía o por alguien con características totalmente diferentes.

Y es que dentro de este intensa 'guerra sucia' que ya se comenzó a suscitar dentro del PAN para ventilar a los posibles candidatos del blanquiazul a los cargos de elección popular, dar línea a los panistas es lo de menos.

El video , subido por la cuenta identificada con el seudónimo 'andresduran1080', de poco más de tres minutos se basa principalmente en imágenes del alcalde Manuel González Valle, quien en repetidas ocasiones ha manifestado que su interés por el momento es trabajar para los ciudadanos y no en comenzar una campaña electoral con miras a la gubernatura.

"Yo lo que he dicho siempre es que estoy trabajando por el municipio, es mi única responsabilidad y estoy trabajando", señaló el alcalde, aunque en el video ya se mencione como uno de los candidatos favoritos.

Sin embargo, a lo largo de tres minutos la grabación señala varios fragmentos de eventos en los que el alcalde asegura que él trabajará para cumplirle a los capitalinos y en reiteradas ocasiones agradece su apoyo al gobernador del Estado.

"A la fecha ha cumplido eficazmente con los compromisos asumidos sin fallarle a su pueblo queretano", señala la voz encargada de narrar.

Aunque en el video se exalta la figura del edil Manuel González Valle, al final del mismo aparecen varias fotografías de los panistas: Armando Rivera, Héctor Lugo, Jorge Rivadeneyra, Ricardo Anaya y Alfredo Botello, sobresaliendo el penúltimo de ellos.

El video titulado 'Candidatos a la Gubernatura de Querétaro' fue subido a la red el pasado mes de junio por 'Andresduran' y en sus últimos segundos muestra las fotos en donde notablemente se distingue la del secretario particular del gobernador Ricardo Anaya, seguida de una leyenda.

"¿Piensa quién es el mejor....Juventud, confianza, simpatía y compromiso?", frase que genera confusión acerca del candidato que se pretende beneficiar con dicho video.

Y es que si bien, se resalta la figura, promesas e imágenes trascendentes del actual edil capitalino, también se sugiere el voto para Ricardo Anaya.

"Queda pendiente que concluya –el alcalde– su mandato de tres años y si no que el pueblo se los demande", narra la voz, seguida de la imagen del primer informe de gobierno municipal.

SUBLIMINAL

Aunque se exalta la figura del alcalde capitalino Manuel González Valle, el video incluye mensajes subliminales que aluden a otro de quienes cuyas fotos aparecen en él.

- ¿Piensa quién es el mejor.... Juventud, confianza, simpatía y compromiso?
- Para el 2009 tenemos un nuevo reto, vayamos unidos con el mejor candidato
- Queda pendiente que concluya (el alcalde) su mandato de tres años y si no que el pueblo se los demande

FOTO: ESPECIAL

EN LA RED...

El video titulado 'Candidatos a la Gubernatura de Querétaro' fue subido a la red el pasado mes de junio por 'Andresduran' y en sus últimos segundos muestra las fotos de Manuel González Valle, Armando Rivera, Héctor Lugo, Jorge Rivadeneyra, Ricardo Anaya y Alfredo Botello.

27 DE SEPTIEMBRE DE 2008 | PÁGINA 4/A | Diario de Querétaro

Un triunfo en los procedimientos, resolución de la SCJN, dice el PRI

por **Candy Rangel Alvarado**

Para el Secretario General del Comité Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Braulio Guerra Urbiola la resolución que declara inconstitucional los artículos 32 y 33 de la Constitución del Estado de Querétaro constituye un triunfo para los procedimientos que garantizan el acceso a la información pública gubernamental y que los queretanos tienen consagrado como derecho.

Comentó que la fusión que se contemplaba en la reforma del artículo 33 de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) y de Información Gubernamental (CEIG), en su momento, fue observada como un intento del Poder Ejecutivo de ejercer controles que suprimían el ejercicio de quienes demandan conocer en su totalidad la información pública.

Indicó que por ello consideraron positivo que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), como Tribunal Constitucional, haya decidido sobre la congruencia de las normas secundarias con la Constitución Federal, y corrija los desvíos que, intencionados o no, se pretendan realizar por encima de la Carta Magna.

Braulio Guerra Urbiola, secretario General del Comité Estatal del PRI, señaló que esta resolución de la Suprema Corte de Justica de la Nación constituye un llamado a cuidar la técnica y el trabajo legislativo; además es un llamado a que los poderes del estado vean más allá de sus intereses políticos y personales.

Dijo que su partido el Revolucionario Institucional ha advertido que en múltiples ocasiones, en las que se ha solicitado información pública al Ejecutivo del Estado y al municipio capitalino, han hecho caso omiso a dichas peticiones, esto declarado por el Comisionado Presidente del la CEIG.

Finalmente apuntó que el PRI exhorta a sus diputados, de manera respetuosa y responsable, a que las adecuaciones que se realicen en función de los términos de la Resolución de la SCJN sean congruentes y apegadas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

27 DE SEPTIEMBRE DE 2008 | PÁGINA 1/A
Diario de Querétaro

IMPULSAN CAUSAS SOCIALES

Inaugura oficinas del PT en SJR

por **Heidy Wagner Laclette**

Integrantes del Comité Ejecutivo Estatal del Partido del Trabajo inauguraron ayer las oficinas del Comité Directivo Municipal de San Juan del Río, ubicadas en el local 71 de la Planta Alta de la Plaza Aguarica, de esa ciudad.

Durante el evento el Comisionado Nacional del Partido del Trabajo en Querétaro, Teodoro Campos Mireles, indicó que todos los proyectos sociales derivan del compromiso que tiene este instituto político con la población y como ejemplo citó la apertura del Cendi ubicado en el municipio de Veta Grande en el estado de Zacatecas, un proyecto de educación inicial que no pudo concretarse para los queretanos porque el gobierno se negó a firmar los acuerdos aún cuando ya existían recursos federales para su edificación.

Asimismo Campos Mireles indicó que con miras a las próximas elecciones del 2009, el Partido del Trabajo se encuentra reforzando sus cuadros políticos en el estado y reclutando a más ciudadanos que estén verdaderamente comprometidos con la sociedad, en este sentido precisó que desde este partido se impulsará en las candidaturas a personas que tengan un compromiso real con los queretanos.

Por su parte, Rolando Maganda Peña, miembro de la Comisión Ejecutiva Estatal e integrante también del Comité Directivo Municipal de San Juan del Río, indicó que la apertura de estas instalaciones es el reflejo del crecimiento que este instituto político está teniendo en todo el estado de Querétaro "con la apertura de este espacio el Partido del Trabajo demuestra su compromiso por apoyar la labor de un grupo de ciudadanos que se integró a este instituto político porque es el único que ha demostrado hasta ahora en San Juan del Río, un verdadero interés por impulsar las causas sociales".

a.m.

Inaugura Verde Ecologista sus oficinas en Corregidora

POR EDUARDO CASILLAS

El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en Querétaro inauguró sus nuevas instalaciones ubicadas en Ámsterdam 154, en la colonia Residencial del mismo nombre, en el municipio de Corregidora, las cuales marcan el inicio para dar cumplimiento a uno de sus primeros compromisos, de la actual dirigencia encabezada por el regidor Ricardo Astudillo Suárez, representando a su vez, una nueva etapa para el instituto y sirviendo de base para difundir los principios en defensa del medio ambiente.

En esta nueva sede, se realizarán diversas actividades diversas que permitirán un vínculo permanente con la ciudadanía.

Ricardo Astudillo afirmó en su mensaje que en breve presentarán una agenda ambiental para el Estado encaminada a los problemas actuales en materia de conservación de ecosistemas y biodiversidad, del agua, aire, suelo, en materia de residuos industriales y peligrosos y en materia de contaminación atmosférica y cambio climático.

Ante militantes del Partido Verde, representantes de partidos y organizaciones políticas, el dirigente estatal aseguró que el partido en Querétaro se encuentra en un proceso de modernización de fondo.

"Estamos haciendo un gran esfuerzo para tener un mayor acercamiento con la gente y este lugar está diseñado para realizar diversas actividades. Esta nueva presidencia será de resultados durante estos tres años que estemos al frente del partido, uno de ellos es el poder contar con estas instalaciones de casa verde".

Astudillo Suárez quien estuvo acompañado por todos los integrantes del Comité Ejecutivo Estatal del Partido, aseguró que en este nuevo proyecto de partido, "garantizará un acercamiento constante y de coordinación con los Poderes de Gobierno y las dependencias involucradas en la materia del Medio Ambiente, y la colaboración constante en el consenso para buscar los mejores caminos para alcanzar el desarrollo sustentable".

El dirigente del PVEM en el Estado dijo que el partido seguirá buscando fortalecer el desarrollo sustentable para beneficio de los ciudadanos.

> **"Estamos haciendo un gran esfuerzo para tener un mayor acercamiento con la gente y este lugar está diseñado para realizar diversas actividades. Esta nueva presidencia será de resultados durante estos tres años que estemos al frente del partido, uno de ellos es el poder contar con estas instalaciones de casa verde".**
>
> RICARDO ASTUDILLO
> Presidente del PVEM

FOTO: ESPECIAL

EN SU mensaje, Ricardo Astudillo (centro) dijo que buscará fortalecer el desarrollo sustentable para beneficio de los ciudadanos.

Aprueban ley a favor de los adultos mayores

POR JORGE VARGAS
Noticias

La Cámara local de Diputados aprobó la Ley de las Personas Adultas Mayores del Estado. El mandamiento garantiza que los ancianos tengan garantizados derechos como el de la alimentación, la vivienda y la salud.

Esta Ley fue impulsada por la Comisión Especial del Congreso, encargada de conducir la actualización de la norma secundaria al nuevo texto constitucional.

Los legisladores están reconociendo, según lo expresan, los llamados Principios de las Naciones Unidas: el derecho que tienen a trabajar aquellos mayores que quieran y tengan capacidad; entornos seguros y adaptables a sus preferencias y capacidades y un lugar seguro para vivir.

Aquellos principios se refieren también al establecimiento de políticas que integren en el ámbito social a los muy mayores. Esta Ley garantiza que ellos, los viejos, y sus familias, tengan siempre la protección del sector público.

Los diputados impulsan que en respeto a esta Ley, los mayores tengan acceso a la salud pública, para tener un nivel de vida óptimo en el marco físico, mental y emocional hasta el punto de que puedan retrasar en ellos la aparición de problemas de salud.

El gobierno está obligado a brindarles protección y servicios sociales o jurídicos, respetando siempre su dignidad, sus creencias, sus necesidades, su intimidad y su capacidad de decisión sobre la calidad de su vida, siempre que vivan en instituciones públicas.

Entre aquellos principios está la protección a su dignidad y seguridad que deben tener, al margen de cuál sea su edad o sexo o raza o procedencia étnica o discapacidad o cualquier otra condición personal.

DIPUTADO OSCAR Arturo Rodríguez Cervantes.

Ir más allá de evaluación educativa, pide diputado

POR LUIS MONTES DE OCA
Noticias

El Diputado Oscar Arturo Rodríguez Cervantes, afirmó ayer que de las evaluaciones que se hacen en educación sólo se están quedando los datos y sólo están sirviendo para calificar y descalificar y falta el que hacer con los resultados.

Al término del IV Congreso Internacional de Calidad Educativa "Cerrando el Círculo" más allá de la educación organizado por la AC Calidad Educativa, destacó que lo más interesante es qué sigue después de la evaluación.

Tenemos evaluaciones desde la Carrera Magisterial, a nivel nacional e internacional, pero no han servido de nada, no se han tomado las decisiones sobre los resultados de estos instrumentos y por eso es importante este tipo de congresos con la participación de personas de la iniciativa privada y del a Secretaría de Educación en el Estado y a nivel federal.

Al cuestionársele que si este tipo de eventos iba a la par con la Alianza por la Calidad Educativa, manifestó que siendo esfuerzos separados tienen el mismo objetivo, elevarla calidad de la educación que involucra a todos los ámbitos alrededor del hecho educativo.

No se puede descargar la calidad educativa simplemente en los alumnos y los maestros, el problema es de todos.

Recordó que en la reforma educativa de 1992 se cambiaron programas y se hicieron grandes esfuerzos, se federalizó la educación y todos creímos en eso, pero la pregunta es qué pasó con esa generación, se lograron incorporar a la educación superior, al campo laboral, ¿son mejores? No lo sabemos porque no hubo seguimiento.

Por ello, dijo, creo teníamos que hacer un alto en el camino y saber que se tiene que corregir y que se tiene que conservar y esa es la Alianza por la Calidad Educativa, porque las estrategias implementadas no están funcionando en infraestructura, en perfiles profesionales de los docentes.

27 DE SEPTIEMBRE DE 2008 | PÁGINA 3/A

a.m.

Piden comisionados de CEIG participar en creación de ley

POR RICARDO MORALES

La Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG) demandará a la Legislatura local, que le permita participar en el diseño de la ley secundaria que regirá la Ley de Acceso a la Información Pública en el Estado.

Ante la legislación de las leyes secundarias derivadas de la Reforma a la Constitución local, el comisionado presidente de la Comisión Estatal de Información Gubernamental, Miguel Servín del Bosque, aseguró, que en breve la instancia que dirige solicitará al Congreso de Querétaro participar en dicha cuestión.

"La Corte fue muy puntual en el sentido en el que resolvió, es decir, el derecho de acceso a la información debe estar en una institución que goce de autonomía y se debe respetar porque es una resolución de la Corte. Nosotros vamos a solicitarle al Congreso el poder participar en el diseño de la Ley que debe regir el Derecho de Acceso a la Información del Estado", señaló.

Asimismo agregó, que luego de la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que 'echó' atrás la propuesta de la Legislatura local al considerar que era inconstitucional fusionar a la Comisión Estatal de Información Gubernamental con la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), los funcionarios de la CEIG continuarán trabajando de manera normal.

"Seguimos trabajando, tenemos en este año más 8 mil capacitados y estamos superando las solicitudes del año pasado, tenemos muchos recursos de revisión, tenemos 174 de la Legislatura, el año pasado fueron 60, en este año tenemos ya casi los 200 recursos de revisión, que son las inconformidades que tiene la ciudadanía respecto a alguna solicitud de información que ha tenido", destacó.

"La Corte fue muy puntual en el sentido en el que resolvió, es decir, el derecho de acceso a la información debe estar en una institución que goce de autonomía y se debe respetar, porque es una resolución de la Corte. Nosotros vamos a solicitarle al Congreso el poder participar en el diseño de la Ley que debe regir el Derecho de Acceso a la Información del Estado".

MIGUEL SERVÍN DEL BOSQUE
Comisionado de la CEIG

Entregan galardón a ganadores

La Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG), a través de sus tres Comisionados, Miguel Servín del Bosque, Juan Pablo Jiménez Enciso y Rodolfo Vega Hernández; y el vocero del jurado del 'V Premio Estatal de Investigación Derecho a la Información', Francisco Javier García Dávalos, entregaron los reconocimientos a los tres primeros lugares y dos menciones especiales de la convocatoria.

El primer lugar lo obtuvo José Carlos Rojano Esquivel, con el trabajo 'La fusión de la CEDH y CEIG en Querétaro, inconstitucionalidad y responsabilidad internacional de órganos de entidad estatal (a propósito de la nueva Constitución de Querétaro)'; mientras que el segundo lugar lo obtuvieron, José Agustín Sánchez Alegría, Jessica Flores Viveros y Berenice Vega Rodríguez, con el trabajo 'Transparencia y rendición de cuentas de los gobiernos locales'; el tercer lugar lo ganaron, Silvia Marilyn Reyes Alcalá, Antonio Herrera Nieves y Elba Alejandra Zamora Arreola con 'La autonomía constitucional de los Órganos Garantes del Derecho de Acceso a la Información Pública'.

27 DE SEPTIEMBRE DE 2008 | PÁGINA 6/A

Diario de Querétaro IEQ

Gana Jorge Lara Ovando, referéndum en la Facultad de Psicología de la UAQ con el 56.29 por ciento de los votos

por **José Luis Rodríguez Palomares**

Jorge Lara Ovando terminará su periodo de tres años como Director de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Querétaro al ganar el referéndum con el 56.29 por ciento de los votos a su favor e hizo un llamado a cerrar filas para realizar un mejor trabajo en esta unidad académica.

En total votaron en una urna 143 profesores y trabajadores administrativos y en otra urna hicieron lo propio 774 estudiantes. En la primera urna, el resultado fue favorable para Lara con 78 académicos que se pronunciaron porque no renunciara y 65 porque sí. En la otra urna, el "No" ganó por 442 contra 301 del "Sí". Debido a que el voto era ponderado, el porcentaje final fue de 56.29 porque no renunciara, contra el 42.98 por ciento. El porcentaje del total de miembros que votaron ascendió al 67.15 por ciento.

En entrevista al final del proceso, Jorge Lara señaló que "fue un buen ejercicio y ojalá esto nos una y saquemos a nuestra facultad, es una muy buena lección, yo la propuse porque creo en esto y creo que es la primera vez que se hace en una facultad no sólo de la UAQ sino en todo el país, (porque) uno está acostumbrado a que te eligen por todos los años y hagas lo que hagas terminas".

Dijo que de cualquier forma la facultad saldría ganando, "si yo perdía llegaría alguien mejor y eso beneficiaba a la Facultad y si yo ganaba pues yo espero que cerremos filas y hagamos un trabajo mejor".

Cuestionado si era necesaria una "operación cicatriz", el Director manifestó que esto no se pudo desde la elección pasada, por lo que se necesita disponibilidad de los compañeros; "hay muchas cosas extra académicas y extra políticas, es una desgracia, por eso nos tenemos que jubilar y entonces vendrán los nuevos, porque esta facultad tiene 30 años ofreciendo lo mismo, necesitamos ofrecer nuevas opciones educativas, es la única Facultad que no tiene nuevas opciones, a mí me da pena, no es problema mío pero estoy empujando, necesitamos ponernos las pilas", concluyó.

Este referéndum se origina el pasado 28 de agosto, el Consejo Académico de Psicología solicitó la renuncia de Lara Ovando luego de analizar su informe de labores. Después de negarse a renunciar, propuso someterse a una consulta y acatar el resultado.

27 DE SEPTIEMBRE DE 2008 | PÁGINA 7/A

Diario de Querétaro

Ratifica SUPAUAQ negativa del registro a la Planilla "Reivindicación Sindical"

por **José Luis Rodríguez Palomares**

La asamblea del Sindicato Único de Personal Académico de la Universidad Autónoma de Querétaro, SUPAUAQ, ratificó la negativa del registro a la Planilla "Reivindicación Sindical", que encabeza la profesora Margarita Barrera Aboytes, al votar 198 contra 10 a favor de ratificar el informe de la Comisión Electoral. La planilla afectada dijo al final de la asamblea que impugnará esta decisión ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje.

De esta manera, solo contenderá la Planilla Academia y Unidad Sindical, con Juan Manuel Pichardo Peña a la cabeza, por lo que se prevé que en la asamblea del próximo día primero de octubre sea el nuevo Secretario General, en sustitución de Marco Rubio Abonce.

Cabe destacar que el Notario Público Roberto Reyes Olvera dio fe de la asamblea que terminó con los ánimos encendidos, ya que los miembros de la Planilla a la que negaron el registro se quejó del procedimiento realizado al que calificaron de ilegal.

El conflicto se dio cuando la Comisión Electoral negó el registro a la Planilla "Reivindicación Sindical", por incluir en su fórmula al jubilado Carlos Sierra Salcedo, quien estaba propuesto para la Secretaría de Asuntos Laborales. La comisión explicó que se había asesorado con el Tribunal de Conciliación y Arbitraje, órgano que dijo que no entregaría la toma de nota a esta planilla de llegar a la ganar, ya que un jubilado ya no tiene una relación formal de trabajo con la Universidad Autónoma de Querétaro, lo que representaba una irregularidad.

Sin embargo, la planilla se inconformó y llevó el asunto al Consejo Consultivo que está conformado por todos los Delegados, instancia que a su vez sujetó este caso a la decisión de la asamblea. "Reivindicación Sindical no solo exigía que se le permitiera participar en el proceso electoral, sino que pedía la destitución de los miembros de la Comisión Electoral, al considerar que sus derechos laborales estaban siendo violentados.

a.m.

Adelantan Programa 3x1 por proceso electoral 2009

POR GUILLERMO CONTRERAS

La integración de expedientes para el Programa 3x1 correspondiente al ejercicio fiscal 2009 se adelantó; parte de estas acciones se realizan para evitar se involucre dicho programa con los procesos electorales del próximo año.

En San Juan del Río, seis comunidades presentaron sus documentos: Salto de Vaquerías, El Sitio, Laguna de Vaquerías, San José Galindo, El Jazmín y Vaquerías; en total se aplicarán recursos de los tres niveles de Gobierno por poco más de un millón de pesos.

Algunas de las acciones convenidas son pavimentaciones, introducción de drenajes, techado de iglesias y compra de tractores.

El regidor, Belem Junco, quien preside la Comisión del Migrante, dijo que existió mucho interés de los clubes de paisanos en la Unión Americana, por participar en este programa, sin embargo la recesión económica que vive el vecino país, los dejó sólo con las intenciones.

"Teníamos por lo menos unas 15 comunidades dispuestas a integrarse a este programa, desafortunadamente la falta de recursos económicos sólo permitió que seis clubes de paisanos se interesaran; estamos hablando de acciones por poco más de un millón de pesos y se harán obras de pavimentación, drenaje y urbanización en diferentes zonas. Tristemente para algunas comunidades ésta es la única manera de que pueden hacerse de obra pública".

"Teníamos por lo menos unas 15 comunidades dispuestas a integrarse a este programa, desafortunadamente la falta de recursos económicos sólo permitió que seis clubes de paisanos se interesaran; estamos hablando de acciones por poco más de un millón de pesos".

BELEM JUNCO Regidor, preside la Comisión del Migrante

27 DE SEPTIEMBRE DE 2008 | PÁGINA 1/A; 6/A | Diario de Querétaro

PRISMA

prisma.qro@hotmail.com

* Ejemplo de democracia
* Diputada sin brújula

DEMOCRATICOS.- La comunidad de estudiantes, profesores y empleados de la facultad de Psicología dieron un buen ejemplo con el ejercicio democrático del referéndum para decidir la permanencia de su director, Jorge Lara Ovando, quien obtuvo la mayoría de los votos, aunque de manera cerrada. Este debería ser una práctica más común.

Pues nadie tiene la garantía de que el funcionario electo, en cualquier órgano de gobierno, vaya a cumplir con las expectativas.

LO MALO.- Sin embargo, lo que dejó ver también este referéndum es a una Facultad sumamente dividida. Lara Ovando ganó hace más de dos años con un estrecho margen a José López Salgado, lo que provocó una división que no se ha podido distensar. El mismo Director puso el dedo en la llaga al desestimar que pueda haber una operación cicatriz, pues el cuerpo académico tiene viejos huesos. Por ello, llamó a "jubilarse" a los viejos profesores, incluyéndose, y dar paso a las nuevas generaciones.

POR LA LIBRE.- Después de que la asamblea ratificó la decisión de la Comisión Electoral del SUPAUAQ de no otorgarle el registro a la Planilla Reivindicación Sindical, que encabeza la maestra de Psicología, Margarita Barrera, el otro aspirante, Juan Manuel Pichardo Peña, tendrá el camino libre para llegar a la Secretaría General, esperando lo que proceda legalmente ya que habrá impugnación en Conciliación y Arbitraje.

COLMILLO.- La asamblea de los profesores fue rápida gracias a la habilidad del dirigente Marco Rubio quien no permitió el debate ya que la reunión estaba convocada sólo para votar si el informe de la Comisión de Vigilancia, convertida temporalmente en Comisión Electoral, era ratificado. Los de la planilla frustrada se quedaron ídem y los jubilados se querían comer vivo al Secretario General.

COMO DICEN UNA COSA, DICEN OTRA.- Mientras que la USEBEQ y la SESEQ afirman que está "controlado" el brote de hepatitis en el estado, el edil de Tequisquiapan anunció la implantación de un cerco sanitario en su municipio, donde la enfermedad está "desatada". A ver si ya se ponen de acuerdo entre instituciones y no andan dando tumbos en éste, que es un asunto de salud pública muy delicado.

EXPRESION.- Aunque guardando las distancias, ya comenzaron a aparecer las famosas "mantas" en Querétaro, que no "narcomantas" –uff ¡qué bueno¡- En esta ocasión sólo fue algún ciudadano que quiso denunciar supuestos actos de encubrimiento del Secretario de Gobierno y el alcalde de El Marqués. Que aprendan en cabeza ajena y se miren en los correspondientes espejos: hay que hacerle caso a este tipo de manifestaciones, que si no luego puede ser algo más grave.

JACARANDOSO.- Ya no le podrán decir así al bulevar Bernardo Quintana que cada día se cortan más y más de estos hermosos árboles. Pregunta, ¿la PROFEPA ya les habrá hecho llegar alguna orden de dónde hay que replantar estos árboles, pa que la ciudad no se quede sin oxígeno? Estamos de acuerdo con el progreso de las vías de comunicación, pero ¿a costo de la ecología?

Diario de Querétaro

SIN BRUJULA.-- La diputada del Verde Ecologista María de Jesús Ibarra perdió la dirigencia, y ahora parece que trae extraviada la brújula de la razón. El jueves subió a tribuna para pelearse con Eric Salas al que llama misógino, incluso se metió en su vida personal al decir que "como el diputado no tiene mujer en casa se desquita con ella" (¡gulp!), además de que tildó de irresponsable a su "amigo Jaime Escobedo". Pero no quedó todo ahí ya que ayer la diputada se presentó a la tesorería de la Legislatura y tomó prestados sin permiso unos papeles. Alguien debiera decirle que esto se acaba en menos de 12 meses y que luego cuesta mucho no tener los pies en la tierra.

PROMESA.-- Con el plantón de enfermeras y doctores en el viejo Sistema Universitario de Bienestar Social (SUBS), hoy CEUS, el Rector si se dio cuenta de las arbitrariedades en que incurren sus funcionarios que mantienen sin las prestaciones mínimas a centenares de trabajadores, y es que eso no es educar en la verdad y en el honor. Comentan los malosos que como el señor Iturralde está en campaña, ése puede ser un buen ofrecimiento.

POR EL BIEN COMUN.—Este, dicen, es el objetivo principal del nuevo Consejo de Jóvenes Por Querétaro que han integrado empresarios y partidos políticos. Pues resulta que los presidentes de las comisiones de jóvenes empresarios de Coparmex, Canaco, Cmic, además de Pulso Joven, lideran este proyecto que recién se apertura y para lo cual ya han sostenido reuniones con partidos políticos, entre ellos PAN, PRI y Alianza Nacional. El propósito, según los integrantes de este nuevo consejo, será impulsar proyectos y acciones en favor de la sociedad.

MUY PRESENTE.-- Así es el diputado Magdaleno Muñoz, de la Comisión de Asuntos Indígenas en la LV Legislatura; muy puntual en los seminarios que se desarrollan en materia de Pueblos Indígenas, sobre todo porque van dirigidos a funcionarios públicos, donde evidentemente éstos deben estar presentes porque son quienes hacen leyes, programas, estudios, y todo para sensibilizarse en el tema y que entiendan sus formas particulares de desarrollarse estas comunidades. Sólo que la concurrencia al lugar ha sido muy pobre pues a la segunda ponencia fueron sólo 15 personas. Ojalá que se sumaran más servidores públicos.

EN ESPERA.-- Y las horas pasaron, bueno para ser precisos, dos horas se esperó al senador Guillermo Tamborrel para entrevistarlo en un café de la capital queretana, donde todos los reporteros acostumbran reportear. Algunos compañeros de los medios de comunicación esperaron y esperaron y nunca llegó. Decía que andaba por aquí, por allá, que el tráfico, que sí, que no, pero de él nada. Hacemos votos porque no sea así a la hora de trabajar en el Senado o presentar alguna iniciativa porque viene desarrollándose muy atento a todo, pero bueno, no falta un pelo en la sopa.

EL ARBOL Y EL POSTE.- La falta de atención a los reportes ciudadanos, ha generado muchas dudas y falta de confianza hacia el personal de Servicios Públicos Municipales y hasta los de Protección Civil. El pasado lunes, un gigantesco árbol cayó encima de una casa en la colonia La Era; según los vecinos y en particular los afectados, la gente del municipio ya estaba al tanto del peligro que representaba el árbol en esa zona pues, años atrás, cuando Armando Rivera se estrenaba como presidente municipal, había sucedido una situación similar. Sin embargo, como dice el dicho "ahogado el niño a tapar el pozo" y por fortuna, no hubo alguna persona lesionada o afectaciones mayores a la población. Para colmo de males, el día de ayer, un poste le cayó encima a una mujer en la colonia Santa María Magdalena poniendo en riesgo su estado de salud; en este caso también se había advertido a las autoridades respecto al mal estado en que se encontraba la estructura de metal. Eso sí, todos los días se entregan obras nuevas, algunas de ellas espectaculares o dignas de ser admiradas, pero por andar presumiendo los "juguetitos" nuevos, las autoridades se olvidan de otras cosas que pueden ser resueltas antes de que acaben en desastre. Esperemos que ahora sí se pongan a chambear más duro, antes de que ocurra alguna tragedia.

a.m.

RHUMORES®

LEA REMIS

Así lo dijo

"No podemos garantizar la seguridad", afirmó el flamante secretario de Gobernación, **Juan Camilo Mouriño** ¿Ton's? Explicó que es imposible dar resultados mientras las policías estén infiltradas... Mmm... Traducción: ¡Ya nos cargó el payaso, señores!

▪HAIGA SIDO, COMO HAIGA SIDO

Eric Salas fue ratificado como Coordinador de la bancada azul en el Congreso Local, con todo y las críticas de los duritos, como la del diputadete **Fernando Urbiola**, quien calificó como 'mediocre' el trabajo de **Eric** (¿qué horas trae, diputado?). Así que les guste o no, **Eric** los 'coordinará' para bien o para mal. Donde manda capitán, no gobierna marinero... Y no precisamente porque **Salas** sea el capitán ¿eh?

▪¿PROBLEMA DE INTERPRETACIÓN?

La Suprema Corte resolvió el problema de 'interpretación' (problema que sólo ellos tuvieron) al declarar inválido el artículo 33 que fusiona a las Comisiones de Derechos Humanos y de Información... Eso dijeron los diputadetes y a otra cosa. Yo creo que ya sabían que esto pasaría, pero dejaron correr el asunto ¿por qué? Ese es el dilema ¿un distractor? ¡Sabe!... El caso es que se generó a nivel nacional gran escándalo por este asunto, que estoy casi segura los diputadetes sabían que la Suprema Corte resolvería y quedaría todo igual y mientras ganaban tiempo... ¿para qué?

▪CUENTAN

Que los de la CEIG estuvieron pidiendo en la Corte que fueran considerados para quedar con carácter constitucional como la Comisión Estatal de Derechos Humanos... Los diputadetes están a la espera de la notificación de la Tremenda Corte, para saber con exactitud qué ordenan, pero se dice que la CEIG seguirá siendo un organismos dependiente de la Legislatura. Así que éste y el próximo año no serán de los mejores para los comisionados... seguro se los van a traer a raya los diputadetes.

▪ASÍ PASÓ

Un allegado a **Pancho Domínguez** captó en un restaurante a gente de **Lupita Murguía** dialogando con ganaderos y, rápidamente, con su celular sacó fotos y fue a contarle a **Pancho**, quien en ese momento reclamó a 'su gente' por andar en reuniones con el enemigo ¡Uuyy!... En la polaca hay adversarios, no enemigos, hay que ser más político. Juar, Juar.

▪MEJOR QUE LAS LUCHAS: 1 ROUND

La sesión del pasado jueves en el Congreso local ha sido una de las mejores del año, por el show que dieron los diputadetes... **María de Jesús** contra **Jaime Escobedo** y **Eric Salas**, porque no la pusieron en la Mesa Directiva y, según, la molestia fue porque invitó a la prensa a una sesión de la Comisión Especial de las Adecuaciones de la Constitución (y en la cual no se dijo nada de nada), pero a los diputadetes no les gustó y, dice **María de Jesús**, que además la amenazaron con quitarle sus prerrogativas... Ahora sí no les gustó ¿verdad? Pero qué tal cuando decía que en la Junta de Concertación debería estar **Martín** y no **Consolación**... Todo se paga.

▪OTROS: 2 ROUND

También **Martín** Cardenal de **Mendoza** y **León Hernández** se dieron con todo. **Marco** no bajó de ignorante el diputadete perredista, y es que no se midió **Martín** al decir que 'una universidad privada es pública porque va quien quiere' ¿¿??. **Marco Antonio** subió el tema de los terrenos que donó el municipio de Corregidora a una universidad privada, que dice deberían ser, en todo caso, para una pública... Pero **Martín**, de esas cosas y de muchas otras, no sabe, así que seguramente **León Hernández** pedirá a la Junta de Concertación se revise el asunto de la representación del PRD, si es legal que asista **Martín** o quien debe de ser, que es **Consolación**, pues es un problema grave (de ignorancia, Juar, Juar)... Otro que ya prefiere a **Conso**, je,je.

▪PARA REMATAR: 3 ROUND

Ya estaban las cosas tan calientitas, que también **Sonia Rocha** y el convergente se dieron su agarrón, acabaron a gritos: '¡mentirosa!', le gritaba **Marco** a la diputada por negar a su compadre que dicen salió secuestrador... En fin... Nos salen caros, pero nos divierten ¡Qué patéticos!

▪PEQUEÑO DETALLE

El Municipio presentó un documental

sobre las drogas, en el cual **Martha Shelley** todavía apareció como Directora del DIF ¡Upss!

▪TAMBORREL

'Como dice una cosa, dice otra' (me recuerda a alguien, juar, juar)... bueno, pues el Senador afirmó que a él le perdonaron la multa porque no tiene (o tenía) ninguna aspiración política para las elecciones del 2009, a diferencia de **Armando** que ha dicho que quiere ser Gobernador... Más tardó en declarar esto, que en la prensa nacional aparecer como destapado para la gubernatura, que porque en "el PAN de su estado lo consideran como un precandidato natural"... No Mouse Miky... Y que en Diciembre deja el senado y entra en su lugar **María Elena Alegría**.

▪ABUSADILLO DESDE CHIQUILLO

El niño naranja había declarado que no iría por la Presidencia Municipal en alianza con PRD... Ahora que los perredistas están abiertos a las alianzas dice **José Luis Aguilera**, que se valore quién puede ser el mejor candidato, que más vale solos que mal acompañados pero, pero, que platicará con todos... Mmm... Hijo de tigre... Pintito.

▪NO VAYAN A ARMAR UN PANCHO

Que no se quejen los niños de que tienen un mes de clases y no tienen todos los libros, porque los lecheros tienen 7 meses esperando los apoyos autorizados desde febrero... No entendí.

▪¿MERA CASUALIDAD?

Primero broncas en Enfermería, luego en Psicología y ahora en la clínica Santa Bárbara, más lo que se le acumule al Rector de la UAQ en este proceso de reelección.

▪SOCIALES

Un abrazo a **Salvador Estrella**, supongo que está preparando la pachanga para el viernes ¡felicidades!

▪AVENTURAS EN PAÑALES

"¿Hacemos una fiesta de Hallowen, mamá?". "No, qué Halloween, ni qué Halloween". Fiesta le vamos a hacer a **Emilio** que ya va a cumplir 4.

"¿En Halloween, mamá?". "No, cumple unos días después". "¡Ah, fiesta para el moustrito!"... ¡Se pasa!

▪AVENTURAS EN PAÑALES II

"¿Mamá, por qué mi papá no trabaja?". "¿Queeé? Claro que trabaja, ahorita no está porque se fue a México a trabajar, pero claro que trabaja, **Emilio**"... "No, mamá en la casa... mira, mientras tú preparas las cosas de la escuela, el lunch y todo, él está acostado viendo tele". ¿¿?? "Mmm, tienes razón, ahora que llegue le dices". ¡Ese es mi hijo!